

Agua, higiene, espacio. Proyectos a caballo entre dos siglos del arquitecto Emilio M.ª Rodríguez, en poblaciones de la cuenca del Tajo

M.ª del Mar Lozano Bartolozzi Universidad de Extremadura

A Rosario Camacho, intensa investigadora y amiga ejemplar

RESUMEN: En las últimas décadas del siglo XIX y primera década del siglo XX, el arquitecto provincial Emilio M.ª Rodríguez realiza numerosos proyectos de obras públicas y arquitecturas civiles en poblaciones de la provincia de Cáceres que reflejan modernos criterios de comunicación, higiene y tratamiento del espacio.

PALABRAS CLAVE: Obras públicas, Arquitectura, Cuenca del Tajo en Cáceres, Emilio M.ª Rodríguez, Siglo XIX, Siglo XX.

Water, Hygiene, Space. Projects between two centuries by Architect Emilio M.^a Rodríguez in Villages at the Tagus Basin

ABSTRACT: The provincial architect Emilio M.ª Rodríguez designed a considerable number of public works and civil architectural projects in villages situated at the province of Cáceres (Spain) in the last decades of the 19th century and the first one of the 20th century. These projects were designed according to modern standards of transport infraestructures, hygiene and architecture.

KEY WORDS: Public Works, Architecture, Tagus River Basin in the Province of Cáceres, Emilio M. $^{\rm a}$ Rodríguez, $19^{\rm th}$ Century and $20^{\rm th}$ Century.

Recibido: 9 de abril de 2013 / Aceptado: 2 de mayo de 2013.

Introducción

En las últimas décadas del siglo XIX y primera década del siglo XX, se realizan numerosos proyectos de obras públicas y arquitecturas civiles en la provincia de Cáceres para mejora de ciudades y pueblos, siendo el arquitecto malagueño Emilio M.ª Rodríguez uno de los de intensa producción¹. La razón se debe a ser a un tiempo arquitecto municipal de Cáceres, diocesano (de la diócesis de Coria) y principalmente arquitecto provincial. Autor de proyectos y obras directamente planea-

^{*} LOZANO BARTOLOZZI, M.ª del Mar: «Agua, higiene, espacio. Proyectos a caballo entre dos siglos del arquitecto Emilio M.ª Rodríguez, en poblaciones de la cuenca del Tajo», *Boletín de Arte*, n.º 34, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 2013, pp. 135-160, ISSN: 0211-8483.

¹ Este texto se enmarca en el Proyecto de Investigación Nacional financiado por el Ministerio de Economía e Innovación HAR2010-21835, titulado «Entre Toledo y Portugal: miradas y reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo».



dos por él, y también colaborador de arquitectos foráneos, de ayudantes de obras públicas y responsable de la aprobación de lo proyectado por otros, por su rango profesional. Su actividad aún no se ha dado a conocer en su justa medida, pues entre otras cosas faltan noticias para componer su biografía. Nacido en Churriana (Málaga) h. 1850, falleció en Cáceres (?) en mayo de 1916². En 1905 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando³.

Nos referimos a obras de ingeniería hidráulica y arquitectura institucional de carácter civil: puentes, pontones y conducciones o traídas de agua, diseño de arcas, depósitos, abrevaderos y fuentes; proyectos de casa consistorial, juzgado y cárcel, a los que se añaden los de escuelas de niños y niñas, cementerios; obras de carácter local, que por la completa documentación exigida por la legislación vigente (Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877 y decretos posteriores como el de 20 de julio de 1902), nos transmiten criterios constructivos, estudio de zonas territoriales o urbanas y la justificación, esgrimida en los programas aprobados por los ayuntamientos y en las memorias y condiciones facultativas del arquitecto, de la necesidad de llevar a cabo estas obras por razones de carácter modernizador en los niveles de comunicación de los pueblos, higiene urbana y doméstica o amplitud espacial y mayor aireación en los edificios municipales⁴. Obras, a caballo entre dos siglos, de las que se conserva poco o nada, por haber quedado en el papel, haber sido destruidas, readaptadas o reconstruidas.

A todo ello nos vamos a referir, pues el estudio de las obras públicas es un ámbito cada vez más extendido entre los historiadores del arte. Dichas construcciones que fueron obra de ingenieros de caminos y de arquitectos, revelan su intervención en el espacio urbano y rural, con la transformación del territorio conformando nuevos paisajes. Ciertamente estos técnicos recurrieron asimismo a la colección de obras de fábrica editada por la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Fomento y aprobada por Real Orden de 30 de julio de 1859⁵.

Emilio M.ª Rodríguez García fue un arquitecto de gran actividad, titulado en Madrid en 1875⁶. Algunas de sus construcciones son de especial relevancia como

² HURTADO, Publio, Ayuntamiento y familias cacerenses, Cáceres, 1910, p. 729.

³ Archivo Real Academia de Bellas Ártes de San Fernando, Madrid. Legajo 4-48-1. Comisión Provincial de Monumentos de Cáceres.

⁴ Hemos consultado los proyectos en la sección Gobierno Civil del Archivo Histórico de Cáceres (AHPCC), al ser preceptivo que se enviara una copia a dicha instancia para su aprobación, cuando se trataba de obras públicas y de construcciones civiles.

⁵ Citado en la página web del proyecto: *Valoración del Patrimonio Rural de la Obra Pública* (VAPROP) del Fundación Miguel Aguiló, al referirse por ejemplo al Puente Viejo de N 521 sobre rivera de Los Molinos, <www.vaprop.es/2011/525/puente-y-presa-arruinada-en-arroyo-los-molinos>. [Consulta: 30/3/2013].

⁶ LOZANO BARTOLOZZI, M.ª del Mar, «Cáceres, algunas piezas arquitectónicas de su paisaje urbano», Cartografía y paisaje urbano de Cáceres, Cáceres, Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, 2012, pp. 29-49.



el hospital provincial de la capital cacereña, uno de los edificios más importantes del siglo XIX en nuestra región, que aún con reformas posteriores todavía mantiene su imagen de edificio monumental y austero. En Cáceres realiza asimismo algunos proyectos de reformas urbanas como el de alineación y ensanche en la calle San Antón, la vía de entrada suroeste de la ciudad8. Igualmente proyecta ensanches de calles en otras localidades como Trujillo9. Incluso anteriormente había realizado obras de ornato, por su calidad de arquitecto municipal, como proyectar el arco en honor de los reyes de España y Portugal, a la entrada de la calle San Antón, con motivo de la inauguración oficial del FF.CC. de Madrid a Lisboa el día 8 de octubre de 1881¹⁰. También realiza proyectos de ingeniería como el de reparación y ampliación del puente sobre el río Magasca en el camino de la Cumbre a Trujillo¹¹. Lo mismo ocurre con las colaboraciones mantenidas con otros arquitectos foráneos como Joaquín de la Concha Alcalde, autor del colegio de San Calixto en Plasencia¹² o incluso sustituciones como al morir el arquitecto Ruperto Ramírez que realizaba la iglesia de la barriada de las Minas de Aldea Moret en Cáceres. Emilio M.ª Rodríguez, entonces arquitecto diocesano, lo sustituye en la consecución de aquella y proyecta la casa rectoral¹³. La última actividad que conocemos son los informes sobre el estado de la cubierta de la Audiencia de Cáceres en 191214.

Su lenguaje propio del eclecticismo de la segunda mitad del siglo XIX, con referencias arquitectónicas clásicas (hablamos de arquitecturas de tipologías co-

⁷ Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres (ADPCC), *Libro de Actas de Sesiones*. Sesión del 4 de noviembre de 1891: «La Comisión de Hacienda se ha enterado de la liquidación de las obras del Hospital de esta ciudad practicada por el arquitecto provincial don Emilio M.ª Rodríguez y don Ricardo Morguecho ayudante de obras públicas, de conformidad con el contratista don Víctor Díaz, cuya liquidación asciende a 573.251 pesetas y 7 céntimos, y entiende que procede que la Diputación acuerde estar enterada». LOZANO BARTOLOZZI, M.ª del Mar, «Instituciones asistenciales en Cáceres. Del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX», en *A Misericórdia de Vila Real e as Misericórdias no Mundo de Expressão Portuguesa*, Porto (Portugal), CEPESE. Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade, 2011, pp. 473-485.

⁸ AHPCC. Gobierno Civil. 3701/6. Proyecto de ensanche en la calle de San Antón, Cáceres 9 de abril de 1898. R. Montano y Emilio M.ª Rodríguez. Otros proyectos suyos en la capital serán: Alcantarilla de Casas de Carrasco (1884), Ensanche de un trozo de la calle Postigo para dar fácil acceso a la de Gallegos (1901-1902).

⁹ PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier, Arquitectura y urbanismo en Trujillo (Siglos XVIII y XIX), Cáceres, Editora Regional y Universidad de Extremadura, 1987, pp. 226-231.

¹⁰ MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel (Conde de Canilleros), *La ciudad de Cáceres. Medio siglo de pequeña historia*, Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, 1953, p. 13.

¹¹ PIZARRO, Arquitectura y urbanismo en Trujillo, pp. 357-360.

¹² PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier, y GARCÍA GUTIÉRREZ, M.ª Isabel, «El Colegio de San Calixto de Plasencia y su arquitecto Joaquín de la Concha Alcalde», *Norba-Arte*, n.º 10, 1990, pp. 161-177. Los autores documentan la intervención del arquitecto Rodríguez junto a Joaquín de la Concha Alcalde en la construcción del importante edificio del Colegio San Calixto de Plasencia hoy sede universitaria.

¹³ LOZANO BARTOLOZZI, M.ª del Mar, «La parroquia de San Eugenio del poblado minero de Aldea Moret (Cáceres): proceso constructivo», *Norba-Arte, n.º 6,* 1985, pp. 175-204.

¹⁴ Dato facilitado por Miguel Hurtado, AHPCC, Sección Audiencia, legajo 1, expte. 35.



rrespondientes a ayuntamientos y escuelas, a las que concernía un estilo clásico¹⁵), más molduras y ornamentos de palmetas, tallos y otros detalles que lo caracterizan [1], se puso de manifiesto en los proyectos que redactó¹⁶. Proyectos que acompañaba de cuidadas memorias, planos, pliego de condiciones facultativas y presupuesto, con criterios de concepto y técnicos actuales, para que fueran realizados por el contratista que ante cualquier duda debía acudir al arquitecto, si bien el ayuntamiento nombraría la persona facultativa como director de obra y podría también nombrar un inspector que diariamente viera el desarrollo de aquella.

La segunda mitad del siglo XIX fue una etapa de nuevos conceptos urbanos y también territoriales, tanto por los planteamientos de los ensanches de las poblaciones y las reformas interiores, que respondieron en primer lugar a una nueva percepción de ciudad y a la recuperación de criterios de los ilustrados del siglo XVIII¹⁷, como por los avances en las ideas aplicadas de higiene, con la mejora de las dotaciones de aguas y los saneamientos, la aireación de los espacios habitables y su mayor insolación, los empedrados de las calles y los avances en las comunicaciones con la intervención en los caminos y puentes. Es necesario recordar también la utilización de nuevos materiales como el hierro de fundición y hierro forjado, que requerían nuevas fórmulas de cálculo y sistemas de trabajo en la construcción, y la adaptación de lenguajes de ornato, que basados en aprendizajes de la Academia y las Bellas Artes, marcaron el citado eclecticismo más la aparición de cierto modernismo de maquillaje. Algunas de estas obras, si nos referimos a la provincia cacereña, son de una gran modestia ya que los consistorios locales al presupuestarlas, siempre se quejaron de escasos recursos económicos.

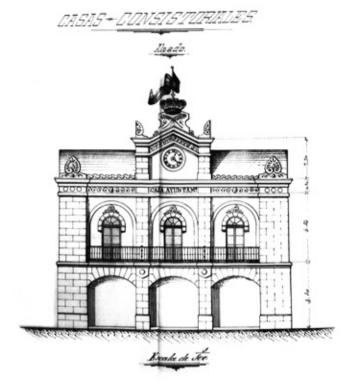
Partimos de los proyectos encargados por el ayuntamiento de una pequeña población (en la memoria del proyecto de abastecimiento de agua se habla de 4.320 habitantes), denominada hoy Santiago de Alcántara, anteriormente, entre 1813 y 1960, Santiago de Carbajo, que perteneció desde 1834 al partido de Valen-

¹⁵ PALIZA MONDUATE, Maite et al., Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Universidades e Investigación, 2005, p. 29.

¹⁶ LOZANO BARTOLOZZI, M.ª M., «Urbanismo y Arquitectura de Extremadura en torno a 1898, una etapa de Tránsito», *Revista de Estudios Extremeños*, vol. LIV, Diputación provincial de Badajoz, 1998, pp. 973-1015.

¹⁷ SOLÁ-MORALES RUBIÓ, Manuel, «Siglo XIX: Ensanche y saneamiento de las ciudades», VV. AA., Vivienda y urbanismo en España, Banco Hipotecario de España, Barcelona, 1982, pp. 159-179. TERÁN, Fernando, Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX, ed. Cátedra, Madrid, LOZANO BARTOLOZZI, M.ª del Mar, «Anotaciones sobre urbanismo en España. Del siglo XIX a 1950», BRAVO NIETO, Antonio (editor), Arquitecturas y ciudades hispánicas de los siglos XIX y XX en torno al mediterráneo occidental, Centro Asociado de la UNED en Melilla, Ceuta, 2006, pp. 257-293.





Proyecto de Casas
 Consistoriales con
 Pósito, Juzgado
 y Cárcel de
 Arroyomolinos de
 Montánchez. Fachada
 principal. Emilio M.ª
 Rodríguez (1887)

cia de Alcántara. Pero mencionaremos otros de la misma tipología, igualmente proyectados por él.

Santiago de Alcántara se encuentra al oeste de la provincia al sur del río Tajo, en las estribaciones de la sierra de San Pedro y cercana a la frontera con Portugal, en un enclave natural singular y privilegiado¹⁸ de terreno abrupto marcado por la cercanía de los riberos del Tajo y sus afluentes¹⁹.

Emilio M.ª Rodríguez como arquitecto provincial proyecta tres obras municipales. La nueva casa de Ayuntamiento, Juzgado y Cárcel provisional, un puente y la traída de aguas. De todas ellas se conserva la documentación preceptiva. Si bien los referentes al puente se encuentran en muy malas condiciones como se puede observar en las fotografías que aportamos²⁰.

acuíferas.

^{18 &}lt; www.clubrural.com/pueblos/caceres/santiago-de-alcantara>. [Consulta: 30 de marzo de 2013].
CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario y MORENTE DEL MONTE, María, «Málaga del Eclecticismo al Movimiento Moderno», BRAVO, *Arquitecturas y ciudades hispánicas de los siglos XIX y XX*, pp. 95-138.
19 Su patrimonio se remonta a la prehistoria por la existencia de abrigos con pinturas rupestres y dólmenes, a lo que se añaden orígenes romanos relacionados con la búsqueda de oro en sus corrientes

²⁰ AHPCC, Gobierno Civil, 3705/2. 1885.



Obras de ingeniería hidráulica: puentes

Rodríguez firma en Cáceres, el 25 de abril de 1885, el proyecto de un puente para Santiago de Carbajo sobre la rivera Aurela, según el programa redactado por el ayuntamiento tras acuerdo de febrero del mismo año²¹. Dicho programa establece:

Este puente se construirá en sentido normal a la dirección de las aguas, un poco más abajo del regato llamado de la Cañada de Rodelas. Su anchura total será de cuatro metros, quedando cuando menos tres y medio como luz interior entre los pretiles. El sistema general de construcción será de mampostería en estribos y pilas, los arcos de rajuela con impostas de sillería y los pretiles de ladrillo. El firme será el usual de las carreteras. Las dimensiones de los estribos y pilas, así como los espesores de los arcos y tajamares quedará a juicio del Arquitecto, dando a dichos elementos la mayor solidez posible compatible con la clase de material que debe emplearse. Excepción hecha de la base del pretil y de las boquillas de los arcos, todo será sin enlucidos. El costo de toda la obra no deberá exceder de diez mil pesetas.

La documentación del proyecto nos muestra un plano general de toda la rivera Aurela que nacida en la sierra de San Pedro discurre de sur a norte desembocando en el Tajo [2]. El puente se ubica en el camino que va de Santiago de Alcántara a Valencia de Alcántara, es decir, hacia Portugal, a unos 5 km aproximadamente del primer pueblo, un poco más abajo de la desembocadura del regato llamado de la cañada de Rodelas, cerca del paraje denominado El Esparragal, al sur de la población. En el citado dibujo vemos unas piedras que serían utilizadas como pasaderas para atravesar la citada rivera. En la actualidad el antiguo camino de acceso ha sido abandonado por la construcción de un nuevo tramo correspondiente a la carretera rectificando la curva que se producía anteriormente, pero el puente levantado, por la que transcurre aquella, sigue utilizándose.

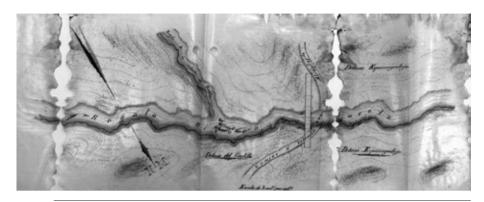
La necesidad de construir allí un puente viene de antiguo. En el «Interrogatorio de la Real Audiencia» (1791)²², se recoge:

Los caminos reales y de travesía se hallan corrientes y solo en la rivera llamada Aurela, camino real de Valencia, se halla un paso muy peligroso en que han sucedido

²¹ Acuerdo del consistorio en sesión ordinaria de 22 de febrero de 1885.

²² RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (Eds.), *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara,* Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1993, pp. 507-508.





2. Plano general de emplazamiento del puente sobre la rivera Aurela. Emilio M.ª Rodríguez (1885)

varias desgracias en tiempo de aguas y que hace summa falta un puente, que siendo de piedra no puede ser de considerable costo pues no pasará según juicio prudencial de cuatro mil reales vellón.

Por ello el propio arquitecto 94 años más tarde comienza la memoria justificando la importancia de una obra que está planteada para superar problemas ancestrales de comunicación:

Sabido es que la falta de medios de comunicación es el principal origen del atraso moral y material en que se encuentran los pueblos y en este sentido todo lo que tienden a hacer fáciles dichas comunicaciones es proporcionar un bienestar a sus habitantes. La construcción de puentes y caminos es el medio para conseguir esta necesidad y principalmente la construcción de puentes en muchos de los regatos que cruzan esta provincia puesto que en las épocas de lluvias es imposible vadearlos.

Rodríguez proyecta el puente según el programa municipal²³, orientado en sentido normal a la dirección de las aguas y deduce la sección de los arcos atendiendo a la línea marcada por el nivel de las mayores crecidas, teniendo en cuenta que se producen grandes avenidas en este regato, y aporta cálculos de la velocidad y volumen del agua para proyectar los arcos con fórmulas matemáti-

²³ Si bien indica que la situación de un puente depende de las condiciones de los caminos que une, de la forma del cauce y del terreno sobre el que se ha de cimentar.



cas que obviamos reproducir. Pero atendiendo también a la cuestión económica marcada por la institución promotora.

Respecto a la forma estructural el arquitecto opta para los arcos por «la forma rebajada, llamada también escarzana o de arco de círculo, que proporciona además una gran superficie de desagüe y ahorra gran volumen de mampostería en los tímpanos»²⁴. Además explica que a la flecha o montea le ha dado bastante elevación para que facilite el paso de los cuerpos que en las crecidas arrastran las aguas, para que el asiento sea menos perceptible toda vez que hay que ejecutar los arcos con mampostería de pizarras irregulares, lo cual no proporciona enlaces tan completos como si los materiales fueran de ladrillo o sillería.

Proyecta los pilares de sección rectangular terminados en sus lados menores por tajamares semicirculares, con el objeto de impedir los choques violentos y evitar grandes remansos, y en ambos sentidos consiguiendo que desempeñen el doble papel de contrafuertes y directrices para evitar los remolinos del agua a la salida de las pilas. Para deducir los espesores de las pilas tiene en cuenta la conveniencia de hacer determinados cálculos: «en la suposición de que estas pilas puedan hacer el oficio de estribos o cual si hubieran de resistir por si solas todo el empuje de las bóvedas, puesto que de este modo cuando se precise la recomposición de uno de los arcos o pilares no habrá necesidad de atender a los demás. Aplicando la fórmula de Mr Liouville²⁵ nosotros le damos el espesor de dos metros en atención a la clase de fábrica que se emplea». Calcula la anchura del puente para que sea fácil el paso de una caballería cargada o de un carro ordinario y que quede a cada lado cerca de los pretiles un pasillo de medio metro [3].

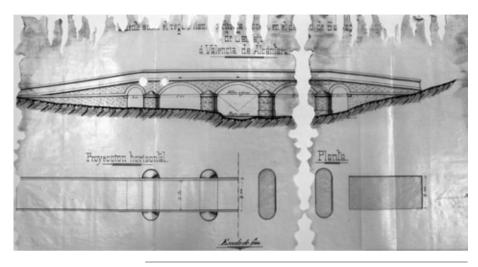
El puente sería construido con materiales y tipología relacionados con el lugar y la época: mampostería de pizarras irregulares en estribos y pilas, y los arcos de rajuela²⁶ o lajas de pizarra de canteras próximas al sitio de la obra, más cantos rodados de piedra del propio regato de naturaleza cuarzosa o arenisca dura, y sillería de granito sin labra. El puente tendría cincuenta metros de largo y cuatro de ancho. Longitud salvada por medio de cinco arcos; los tres del centro de cinco metros de luz, y los de los extremos de dos metros. La anchura de las pilas sería de dos metros y su longitud incluyendo tajamares de seis, para dar a

^{24 «}Para decidir el espesor de las pilas hemos tenido en cuenta la conveniencia de hacer estos cálculos en la suposición de que estas pilas puedan hacer el oficio de estribos o cual si hubieran de resistir por si solas todo el empuje de las bóvedas, puesto que de este modo cuando se precise la recomposición de uno de los arcos o pilares no habrá necesidad de atender a los demás». Memoria.

²⁵ Suponemos que se refiere al matemático francés Joseph Liouville (1809-1882). Rodríguez basa los parámetros del puente en fórmulas de cálculos usuales en la época.

²⁶ Es el término que se emplea en la documentación que según el Diccionario de la Real Academia Española significa: Piedra delgada y sin labrar que se emplea en obras de poca importancia y esmero.





 Proyecto de puente sobre el regato llamado rivera Aurela en el camino de Santiago de Carbajo a Valencia de Alcántara. Emilio M.ª Rodríguez (1885)

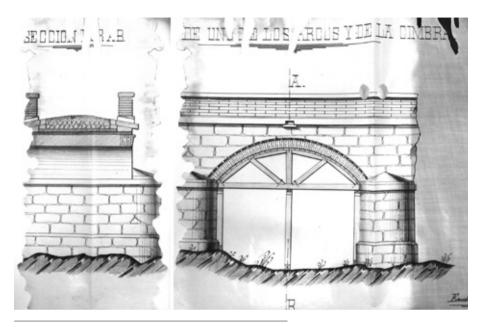
dichos elementos la mayor solidez posible compatible con los materiales a emplear. El radio de los arcos centrales sería de 3,10 y el de los de medio punto un metro. Los pretiles, de ladrillo de medio pie, ofrecerían un metro de altura. Mientras que las dimensiones de los cimientos son las mismas que las de las pilas aumentándolas con un retallo de veinte centímetros en todos sentidos, puesto que el subsuelo o base para fundar es de roca bastante dura. En el cimiento se utilizaría mortero hidráulico²⁷ y en lo restante de la obra mortero común.

Con respecto a las cimbras se adjunta un dibujo, –que reproducimos junto al de la sección del puente [4]– para explicar cómo tendrían que ser y se indica que deberán realizarse con cuatro o seis cuchillos, unidos entre sí por cruces de San Andrés y riostras para que el conjunto resulte rígido y sin movimiento.

También se explicitan las dimensiones del espesor de la clave del arco. Y las condiciones que han de satisfacer los distintos materiales. Entre otras la sillería que tenga que emplearse en los guarda ruedas en las impostas o para cualquier otro sitio del puente. Así como los precios de materiales y el presupuesto general que es de 9.336 pesetas con 97 céntimos.

²⁷ ARENAS, Juan José, *Caminos en el aire. Los puentes*, vol. 2, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2003, pp. 572-573. Arenas resalta cómo uno de los avances del siglo XIX en la construcción de puentes sobre río, fue «la comprensión del principio de hidraulicidad y la mejora de las cales hidráulicas, como materiales capaces de fraguar y endurecer bajo el agua, paso importantísimo para mejorar la calidad de los encepados de la base de pilas situadas en un río».





4. Sección del puente y detalle de uno de los arcos y de la cimbra

Podemos añadir que según la memoria el arquitecto o auxiliar en quien delegue ejecutaría el replanteo de toda la obra fijando perfectamente el sitio que habrían de ocupar las pilas, procediéndose donde fuere necesario a practicar los cajones y agotamientos para ejecutar las primeras piedras.

El tiempo de duración de la obra se fija en ocho meses y el contratista sería el único responsable de su ejecución y seguridad, la garantía en un año en el que el contratista haría por su cuenta todas las obras de conservación o reparación que fueren necesarias.

Otros detalles que podemos reproducir son cómo, teniendo en cuenta lo apuntado en el programa municipal, «La decoración se reduce a la simetría del conjunto y a los enlucidos de las boquillas de los arcos y fajas de los pretiles.» Además que: «Las bóvedas se irán construyendo por medio de dovelas de pizarra colocadas en dirección normal a la curvatura del intradós tomadas con mortero de cal acuñadas por el trasdós al llegar a la clave y haciendo que sus juntas se recubran las unas a las obras para que el enlace resulte el mayor posible...».

Debo decir que esta obra pública se ejecutó con algunas diferencias sobre el proyecto comentado. Hoy la vemos con tres arcos rebajados, con las pilas rectangulares ampliadas por cuerpos semicilíndricos con sombrerete, realizados





 Puente de la rivera Aurela, fotografía actual

con lajas de pizarra [5]. Es evidente que ha sido intervenida no hace muchos años, eliminando su pretil superior y ampliando su anchura con bóveda de hormigón, trasladando una de las boquillas, sin ningún cuidado por la conservación de su propio carácter. El puente se encuentra catalogado en el inventario del proyecto VAPROP de la Fundación Miguel Aguiló, sin autoría ni fecha²⁸ y con una escasa valoración²⁹. Aunque la zona de la rivera Aurela está declarada «Lugar de Importancia Comunitaria» (LIC), incluida en la Red Natura 2000 y dentro del espacio protegido del Parque Natural del Tajo Internacional³⁰.

Otro proyecto relacionado con puentes y pontones en el que interviene Rodríguez, es el encargado por la población de Arroyomolinos de Montánchez, en el que no nos detendremos mucho por pertenecer a la cuenca del Guadiana. Pero sí diremos que consiste en la construcción de cuatro puentes en el arroyo que discurría por la propia población, para resolver el paso de los transeúntes por determinadas calles o sitios (Costezuela, Altozano, donde sustituiría uno ya existente, y final de la calle Hospital) y el encauzamiento del agua por medio de

²⁸ Valoración del Patrimonio Rural de la Obra Pública (VAPROP) es un proyecto piloto cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y por el FEDER. <www.vaprop.es/wp-content/globos_valcantara.html>. [Consulta: 1 de marzo de 2013].

²⁹ *Ibid*.: «La obra fue modificada recientemente con una ampliación de tablero, de manera que se ensanchara la calzada, a la vez que se rectificaba el trazado de la curva demasiado cerrada que en este punto dibujaba la carretera para adaptarse lo más posible al paso entre dos pequeños cerros».

^{30 &}lt;magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/sector-centro/tajo/etapa42/tajo_etapa42.aspx>. [Consulta: 25 de febrero de 2013].



muros protectores, al subir esta y llevar más velocidad en tiempos de mayor afluencia. Nuevamente podemos reproducir la contestación a la pregunta del Interrogatorio de la Real Audiencia (1791):

En lo alto de la sierra ya en jurisdicción de Montánchez nace el arroyo que se llama de la Garganta, que viene también sin arreglo, causando el perjuicio de que todo el año están llenos de agua las calles y se impide a las veces el tránsito, lo que hace necesario remediarse³¹.

Un proyecto de obras firmado por Rodríguez el 24 de febrero de 1887, en el que también se indica que primero se procederá a profundizar el cauce del arroyo, lo que permita el desnivel del terreno y se ensanchará en otros³².

El primero es un pontón adintelado sin ojo alguno (6 m de largo por 4 m de ancho incluyendo pretiles), el segundo y cuarto son de un solo ojo bastante rebajado (ambos de 6 m de largo x 4,50 m de ancho con arco de 5 m de luz y flecha 0,80 m, estribos de 1 m de espesor), y el tercero de dos ojos por la disposición de la corriente (7 m de largo, 8 m de ancho, luz de los arcos 2,20, pila central 0,80, altura de esta 1,20 m). En general son puentes de sillería en arcos, pilas, pretiles y mampostería ordinaria en el resto de la obra, relleno de tierra y empedrado, excepto en el primero que únicamente lleva las tapas. Hoy las aguas del arroyo están encauzadas y cubiertas a su paso por la población.

La traída de agua

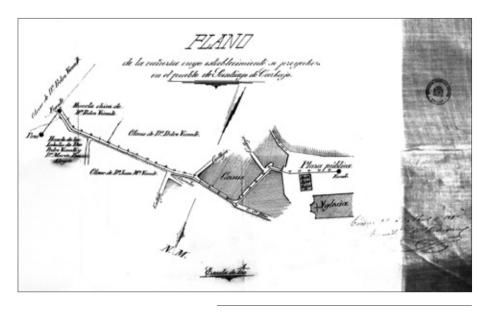
Los problemas de abastecimiento de aguas con todo lo que supone para la higiene sanitaria, también se abordan durante la etapa de Rodríguez como arquitecto provincial. Las poblaciones intentan resolver con nuevos sistemas un tema que había sido igualmente una preocupación en tiempos pasados. Interesante es al respecto el proyecto de la traída de aguas a la población de Hervás en el último cuarto del siglo XVIII (1772), con diseño, planta y condiciones de cañería y fuentes públicas del arquitecto municipal de Salamanca Nicolás Rodríguez³³, y si nos

³¹ RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (Eds.), *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Mérida,* Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1994, p. 168.

³² AHPCC. Gobierno Civil. 3700/2. 1887.

³³ ABUJETA MARTÍN, Antonia Esther, «Un viaje de agua en Hervás del siglo XVIII», *Norba-Arte*, vol. XXX, Universidad de Extremadura, 2010, pp. 89-104.





 Plano de la cañería cuyo establecimiento se proyecta en el pueblo de Santiago de Carbajo. Emilio M.ª Rodríguez (1885)

referimos a la segunda mitad del siglo XIX cabe destacar los proyectos de los ingenieros Manuel Prado y Luis Canalejas Méndez para Trujillo³⁴, o el del ingeniero Pedro García Faria para abastecimiento de agua a Cáceres en 1895, que no se llegó a ejecutar³⁵. Huelga decir que consideramos a Emilio M.ª Rodríguez un arquitecto muy al día de dichos criterios aunque las obras sean de tipo menor. Para Santiago de Carbajo realiza el proyecto de «Cañería y Fuente» con memoria, dibujo de planos y detalles [6], y descripciones facultativas³⁶. El acuerdo de la corporación municipal sobre las características de la construcción se toma el 8 de marzo de 1885, con las siguientes consideraciones:

³⁴ PIZARRO, Arquitectura y urbanismo en Trujillo, pp. 350-355 y PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier, Trujillo. Paisajes urbanos de Extremadura, Cáceres, Cicón Ediciones, 2007, pp. 105-109.

AHPCC. Gobierno Civil, 3708/1, 1898-1900. Expediente de autorización de obras de Trujillo. Proyecto de distribución interior de aguas.

³⁵ PLASENCIA LOZANO, Pedro, «El Proyecto de Abastecimiento de Cáceres realizado por Pedro García Faria en 1895», Revista de Obras Públicas, n.º 3.521, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2011, pp. 55-62. En este artículo se analiza asimismo los tardíos momentos en los que en nuestro país comienza a extenderse la conciencia de la ingeniería sanitaria, de cuya defensa será pionero el propio García Faria (autor por ejemplo del proyecto de alcantarillado de Barcelona el año 1891) y cómo será al fin del siglo XIX y primeros años del siglo XX cuando en las principales ciudades españolas se hagan los necesarios y renovadores saneamientos urbanos.

³⁶ AHPCC. Gobierno Civil. 3705/1. 1885.



La tubería será de hierro, del sistema más perfeccionado que se conozca, y de un diámetro interior suficiente a conducir cuádruple cantidad de agua de la que hoy proporciona el manantial. La tubería no se colocará simplemente en la zanja que se abra al efecto, sino dentro de una alcantarilla con tapas de pizarra o piedra, con el fin de evitar roturas en los tubos y que sean más fáciles los registros. Las aguas manantiales que existen en el pozo de la huerta de las Lobatas, se conducirán también al arca de origen. Dicho pozo se tapará con una puerta de hierro, para poderlo registrar cuando convenga. Medianera al arca de origen se construirá un registro de bastante profundidad, con el objeto de que esta arca pueda servir como depósito y la cañería arranque casi desde el fondo. En este punto se colocará una llave de paso. La fuente que ha de colocarse en la plaza será de piedra y debajo se construirá otro registro análogo al del arca de origen. Las obras se calcularán de modo que su importe ascienda cuando más a la cantidad de diez mil pesetas.

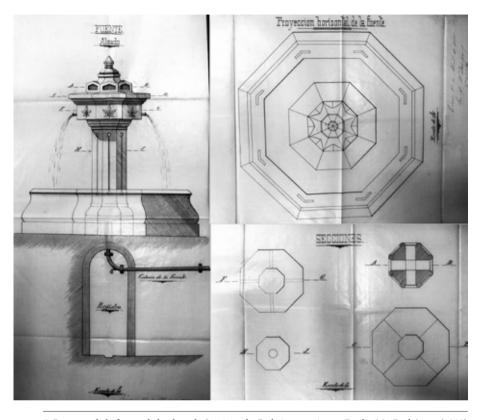
Ya en la memoria Rodríguez recapitula sobre cómo las aguas de donde se surte el pueblo son manantiales que se encuentran en los alrededores, si bien a cierta distancia, lo cual proporciona muchas molestias a los que tienen que proveerse de «este indispensable elemento».

Dicho inconveniente se remediaría conduciendo todas las aguas dentro del mismo pueblo y construyendo fuentes en los sitios que mas conviniera; pero como las circunstancias topográficas en que cada una de estas fuentes se encuentran varían extraordinariamente siendo en unas muy fácil la conducción, mientras que en otras resultaría no solo difícil sino de mucho coste, no ha sido posible por esa causa extender los estudios o proyectos a todas ellas y nos hemos circunscrito a la situada al N.O. del pueblo y a una altura bastante considerable.

Por lo tanto el agua se conduciría desde las aguas de manantiales existentes en el pozo de la Lobera, tras analizar la salubridad de aquella³⁷ y practicar un aforo por el que se dedujo que el caudal del agua del manantial era de medio litro por segundo y suponía que la cañería debía conducir dos litros, para lo cual se calculaba una cañería de 6 centímetros de diámetro.

³⁷ Si bien, según se afirma, en el pueblo se carece de los medios y aparatos indispensables, y solamente se hace un análisis cualitativo deduciendo ser incolora, transparente, inodora, insípida que cuecen bien las legumbres y hace buena jabonadura, caracteres indispensables para que sin inconveniente alguno pueda aprovecharlas el vecindario y conducirse por el sistema que se propone.





7. Proyecto de la fuente de la plaza de Santiago de Carbajo y secciones. Emilio M.ª Rodríguez (1885)

Asimismo se menciona que la finalidad es el abastecimiento para beber y para el aseo personal, pues para los demás usos de la casa pueden emplearse las aguas de los pozos existentes. En cuanto a las obras que se proyectan podemos transcribir que: «La fuente, el pilón y las tapas de registros, serán de piedra de grano del más fino y del mejor aspecto que haya en las canteras, puesto que además de la resistencia, tiene que satisfacer al ornato [...]». Entre los dibujos, el de la fuente de la Plaza, de sillería labrada con esmero [7], nos expone una construcción aislada con tipología de pila poligonal con brocal, columna central con varios cuerpos diferentes y sucesivos hasta el remate final prismático, con molduras y elementos decorativos que van variando y dibujados en distintas secciones correspondientes a las plantillas para la labra. Otra fuente más pequeña es parietal con pila que presenta perfil en gola. Las paredes o muros de este elemento son de sillería. Los tubos son del sistema Lavril.



También Rodríguez realiza el proyecto de la traída de aguas del citado pueblo de Arroyomolinos de Montánchez (con la fecha de 1887)³⁸, del que nos ocuparemos en otra ocasión, si bien comentemos ahora que para su justificación menciona en la memoria nuevamente la situación de la localidad, que está en la falda de una sierra con abundancia de aguas, pero que sin embargo en épocas de seguía encontraba dificultades en proporcionarlas al no existir más que una fuente próxima y «porque las que pudieran utilizar durante el verano sobrantes de molinos superiores y que son en gran cantidad, se dejan sin aprovechamiento correr por las callejas y calles públicas de la población sin poder hacer uso de ellas para la bebida, ni aún para la limpieza y demás necesidades de las casas». El proyecto está dividido en dos partes: 1ª conducción al depósito principal por medio de un canalizo. 2ª conducción al interior del pueblo por medio de tubos o cañerías. Presenta plano general de la construcción con tubería de barro para alimentar la fuente pública, dos abrevaderos (un dibujo de abrevadero lo muestra de pared, con tres caños en el muro frontal, de remate recto pero con un adorno central en el que aparece la fecha: 1886) y otra pequeña fuente, y planos de detalles [8]. El depósito general es para 300 metros de volumen, de 10 metros de cada lado y tres de profundidad utilizable, dejando espacio para la renovación del aire y volteo de las bóvedas³⁹. El agua debe correr desde el arca de origen o toma de agua siguiendo la pendiente, hasta un abrevadero, por el canalizo, y después por tuberías de sistema J. Labril, de distinto calibre hasta la fuente de la plaza, a otro abrevadero y a otra fuente más pequeña. Con respecto a los abrevaderos y fuentes se harían con sillería, solera de hormigón y losas de granito.

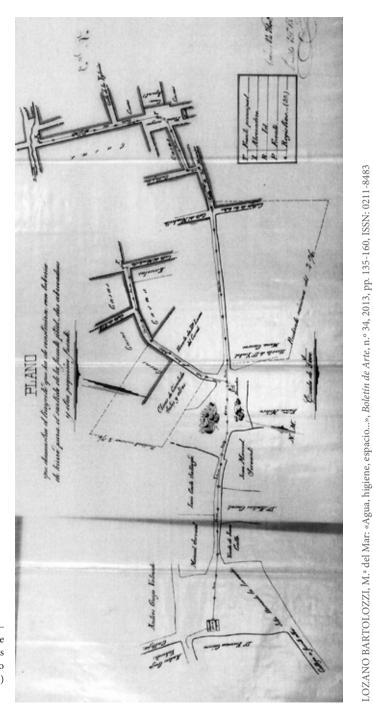
El proyecto del nuevo Ayuntamiento

Son frecuentes las construcciones de nuevas casas consistoriales a mediados y finales del siglo XIX en toda España, la misma ciudad de Cáceres levantará un nuevo inmueble ante la ruina del antiguo en el último tercio del siglo⁴⁰. Edificios de estilos neoclásicos y sobre todo eclécticos que aprovechan los nuevos materiales para renovar las casas de concejos del Antiguo Régimen. Algunos de los

³⁸ AHPCC. Gobierno Civil. 3700/3. 1887.

³⁹ Este depósito principal tendrá solera de hormigón y losa de granito, muros de mampostería, enlucidos hidráulicos, bóvedas ordinarias de ladrillo, cubierta de zinc del número doce o catorce y puertas y ventanas de hierro.

⁴⁰ TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, M.ª Jesús, «Las casas consistoriales de Cáceres y su desaparición», *Norba-Arte*, 27, 2009, pp. 169-189.



8. Proyecto de la traída de aguas de Arroyomolinos de Montánchez. Emilio M.ª Rodríguez (1887)



cacereños son proyectados por arquitectos foráneos, pero Rodríguez será autor de varios proyectos de nueva planta o reformados.

El nuevo edificio para casa ayuntamiento, juzgado y cárcel provisional que proyecta en Santiago de Carbajo⁴¹ [9], se ubicaría en el solar que ocupaban las anteriores casas consistoriales, en la plaza pública, cercano a la cabecera de la iglesia parroquial, con una ampliación por el sureste para proporcionar suficiente capacidad a todas las dependencias programadas. En el piso bajo se plantea la construcción de un portal «espacioso» para «paso y comodidad de los vecinos» con la puerta de ingreso a la escalera, siendo el pavimento de los portales y arranque de escalera losas de granito de regular tamaño (60 a 80 cm de lado) -esta tipología sin duda, seguiría una tradición de ayuntamientos con soportales para facilitar el paso y resguardar de las inclemencias del tiempo-, además del juzgado municipal y archivo, más la cárcel preventiva con los calabozos y escusados. También en el proyecto de Casas Consistoriales con Pósito, Juzgado y Cárcel de Arroyomolinos de Montánchez, firmado en 1887 plantea portales en la planta baja. En el piso principal se proyecta la construcción de la sala de sesiones, oficina, sala de comisiones (que puede servir para reconocimiento en época de quintas) y archivo del Ayuntamiento. La secretaría estaría en comunicación directa con la sala de sesiones. En el piso segundo se establecería una dependencia para colocar un reloj cuando conviniese. La fachada principal del edificio se situaría al poniente con 18,70 m de longitud, la misma medida para la trasera, siendo las dos laterales de 15,50 m. El sistema general de construcción sería mampostería ordinaria, bóvedas en el piso bajo y cielos rasos en el principal. El presupuesto general era 29.199 pesetas, 78 céntimos [10].

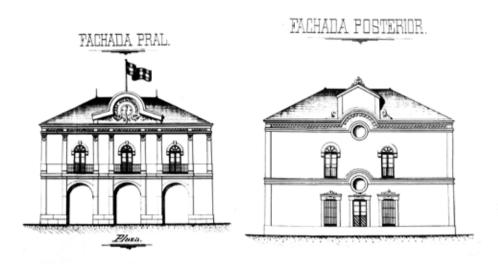
Al terminar la memoria Rodríguez concluye: «En cuanto a la extensión superficial que se le asigna a cada dependencia, así como en lo referente a la capacidad en volumen, creemos que se satisface cumplidamente según hacen ver los planos, las condiciones que prescriben la comodidad, la higiene y el ornato público».

Pero las obras encargadas por el ayuntamiento de Santiago de Carbajo a Rodríguez se debieron ralentizar pues el 30 de agosto de 1888 el arquitecto provincial escribe a la corporación protestando porque se le deben los pagos del proyecto, tema que será tratado en comisiones provinciales sucesivas hasta al menos el 1 de enero de 1892⁴². La corporación argumenta que desde 1885 en que fueron enviados al Ministerio de la Gobernación los proyectos, a fecha de 3

⁴¹ AHPCC. Gobierno Civil. 3704/5. 1885. Planos y memoria firmados el 25 de abril de 1885.

⁴² ADPCC. Obras Públicas. 5171.





 Proyecto fachada principal y fachada posterior de la casa ayuntamiento, juzgado y cárcel provisional en Santiago de Carbajo. Emilio M.ª Rodríguez (1885)

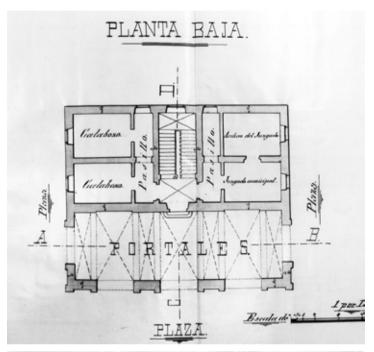
de diciembre de 1891 no habían sido aprobados, y la Diputación considera que si habían sido denegados el arquitecto no tendría derecho a la reclamación. Por cierto que en el expediente de esta reclamación se hace mención a que el arquitecto había enviado proyecto para la construcción de nuevas Casas Consistoriales con locales para Escuelas Públicas.

Después el edificio que se conoce en el pueblo, no tendrá los citados arcos de entrada, aunque sí una distribución de tres vanos en cada planta y bóvedas en la planta baja. Sin embargo, recientemente se ha añadido una crujía en uno de los laterales para ampliación de todos los servicios, por lo que la antigua imagen de los tres balcones ha quedado desvirtuada por la asimetría.

Escuelas públicas

También en esta ápoca se realizan numerosos proyectos en la provincia para ampliación, o ejecución de escuelas públicas para niños y niñas. Emilio M.ª Rodríguez firmará algunos para los ayuntamientos que se los encargan, dado que







10. Proyecto planta baja y sección de la casa ayuntamiento, juzgado y cárcel provisional en Santiago de Carbajo. Emilio M.ª Rodríguez (1885)



aquellas a partir de la Ley de Instrucción Pública (1838) dependían de los responsables municipales, siendo frecuente que se emplearan dependencias de los propios edificios de los ayuntamientos para ellas⁴³. Según las memorias tiene en cuenta los nuevos conceptos de aire y salubridad, generalizados principalmente en el último cuarto del siglo XIX y reglados por normativa legal de la Sanidad Pública a partir de 1900⁴⁴. En Arroyomolinos de Montánchez el consistorio le encarga asimismo el proyecto de una escuela para niñas⁴⁵, pero el autor empieza por hacer constar los siempre existentes problemas económicos:

Hemos procurado ante todo regularizar el solar con el fin de que tanto el ornato público cuanto la parte interior de este edificio corresponda con las necesidades que está llamado a satisfacer, absteniéndonos sin embargo de una decoración costosa que ni es propia en este caso ni tampoco la cuestión económica lo permite.

También en Garrovillas de Alconétar, población perteneciente a la comarca del Tajo-Salor, cabeza de partido judicial, el ayuntamiento le encarga el proyecto para escuelas para niñas y niños, casas para los maestros, juzgado, casa vivienda para la Fuerza de la Guardia Civil y cárcel pública con habitaciones para el alcaide. Para ello se aprovecharía el local en el cual ya existían las escuelas, sitas en el antiguo convento de monjas de la Encarnación. Un local que estaba muy deteriorado y en gran parte ruinoso. Nuevamente son de interés los argumentos para su reforma que incluye Rodríguez en la memoria⁴⁶:

Si siempre son dignos de aplausos las mejoras que por las autoridades locales se llevan a cabo en proyectos de sus administrados, lo son aún más cuando se trata de reformas que afectan en primer término a la enseñanza de la juventud, a la comodidad de los encargados de velar por el orden y sosiego público y a que pasen en mejores condiciones los días de su reclusión aquellos desgraciados que por desconocimiento u olvido de sus deberes son objeto de que la justicia tenga que intervenir para aplicarles el correctivo a que se hacen acreedores por sus faltas.

⁴³ PALIZA MONDUATE, Maite et al., Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Universidades e Investigación, 2005, p. 21 y sig.

⁴⁴ LAHOZ ABAD, Purificación, «Higiene y arquitectura escolar en la España Contemporánea (1838-1936)», Revista de Educación, n.º 298: Tiempo y Espacio (1992), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 89-118.

⁴⁵ AHPCC. Gobierno Civil. 3700/3. 1887.

⁴⁶ AHPCC. Gobierno Civil. 3702/6. 1901.



Sin duda no deja de ser cuidoso que reúnan en el mismo edificio las escuelas de párvulos y otros niveles escolares, más las viviendas de maestros, con los calabozos. Pero recordemos que no era nada extraño en toda la geografía española, la unión en un solo edificio de juzgados, cárcel y escuelas, a pesar del Reglamento de Escuelas (26-noviembre, 1838) de Montesino que indicaba: «En todos los pueblos se establecerá la escuela en lugar conveniente, que no esté destinado a otro servicio público, en sala o pieza proporcionada al número de niños que ha de contener, con bastante luz, ventilación y defensa de la intemperie»⁴⁷.

Y después de detallar la distribución en plano de todo el inmueble para los distintos servicios, entre ellos una biblioteca popular, añade:

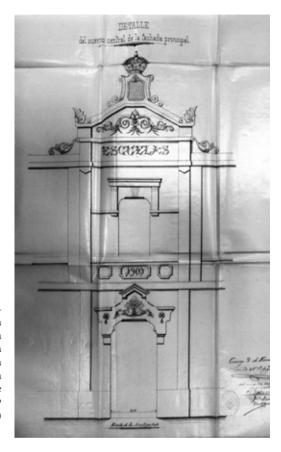
[...] están tenidas en cuenta que tanto las luces como la ventilación son las dos primeras condiciones de salubridad, á que hemos procurado dar solución satisfactoria en cuanto a los cálculos para determinar espesores de muros y condiciones técnicas [...].

El arquitecto realiza un dibujo de fachada con el detalle del cuerpo central para darle un especial énfasis, donde a los elementos ornamentales de carácter arquitectónico como los remates de vanos con cornisas partidas, golas, etc. añade sus características palmetas como adornos floreados y una inscripción (Escuelas, 1901) de tipografía modernista [11]. Se conserva el edificio utilizado en la actualidad como casa de la cultura, pero el proyecto sufrió varias modificaciones y la fachada realizada fue otra alternativa diseñada también por el mismo arquitecto, que entre las condiciones de obra señala la utilización de vigas de hierro de doble T para el salón central de 7 metros de luz. Mientras que también el piso de este salón y el de las escuelas se proyecta con vigas de hierro de doble T, aportando dibujos de medidas y todos los cálculos de resistencia para el grosor de estos materiales, así como de otros tal cual las vigas de madera de otras partes del edificio.

En abril de 1901 Emilio M.ª Rodríguez realiza por encargo del ayuntamiento de Moraleja, población situada al norte del río Tajo, en las vegas del río Árrago, el proyecto de la escuela de niñas y casa del maestro, en un edificio de nueva planta que según el programa debía tener espacio para 100 niños y una superficie mínima para cada alumno de 0,75 m². Posteriormente, octubre de 1902, se le encargan algunas modificaciones para su ampliación, como dar la entrada principal por la calle Pizarro construyendo la fachada principal en dicha calle, además

⁴⁷ LAHOZ, «Higiene y arquitectura escolar en la España Contemporánea (1838-1936)...», p. 106.





11. Proyecto de Escuelas para niñas y niños, casas para los maestros, juzgado, casa vivienda para la Fuerza de la Guardia Civil y cárcel pública en Garrovillas. Detalle de fachada principal. Emilio M.ª Rodríguez (1901)

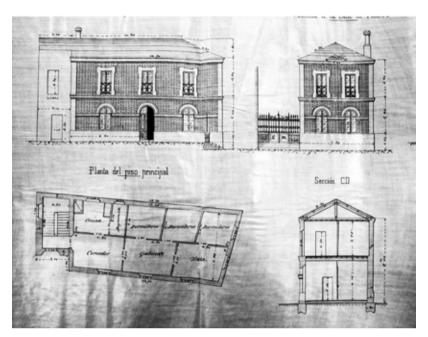
de algunos cambios en los materiales, como sustituir la viguería de madera por viguería de hierro y el pavimento del piso bajo que sería de madera considerado más higiénico y duradero. En los planos vemos sus muros exteriores de ladrillo y zócalo de mampostería, su distribución interior y los amplios espacios de patio para ambos sexos⁴⁸ [12].

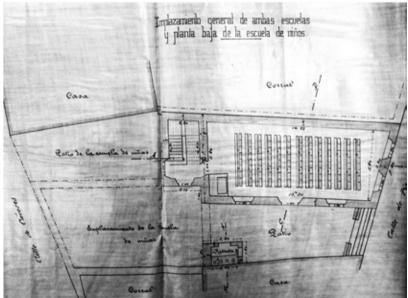
Otro proyecto por encargo municipal es un edificio para nueva casa consistorial, juzgado municipal, con locales para escuelas de ambos sexos, viviendas para los profesores y panera del pósito municipal en Aldea del Cano, población de la cuenca del Tajo⁴⁹. En los planos y documentación, firmados por Rodríguez

⁴⁸ AHPCC. 3704/2. 1900-1902. El presupuesto total es de 8.689 pesetas y 33 céntimos.

⁴⁹ AHPCC. 3699/6. 1902. El primer proyecto distribuye en el piso bajo los locales de escuelas, vivienda de conserje y cuartos para detenidos, patio y escusados. En el piso principal el salón de sesiones,







12. Proyecto de la escuela de niñas y casa del maestro en Moraleja. Emilio M.ª Rodríguez (1901)





13. Proyecto fachada principal nueva Casa Consistorial, Juzgado Municipal, con locales para escuelas de ambos sexos, viviendas para los profesores y panera del pósito municipal en Aldea del Cano. Emilio M.ª Rodríguez (1902)

en mayo de 1902, que empieza afirmando que el ayuntamiento da muestras de cultura al plantear la mejora de los servicios encomendados, se plantea un edificio, tal como el programa del consistorio indica, en la plaza pública, que aprovecha la antigua casa consistorial, ampliando el solar y de tres plantas, empleando mampostería ordinaria en todos los muros interiores y fachadas, excepto en los ángulos de estas que se empleará la sillería o sillarejo perfectamente enlazada con la mampostería, con pisos de viguetas de hierro. El espacio para los niños tiene 0,75 m² como en el proyecto anterior pero además se calcula que el cubo de aire respirable es más de 35 m por individuo, en armonía con lo que exigen las reglas y preceptos higiénicos, además de ventanas amplias y numerosas para en un momento dado verificar una ventilación enérgica y natural. Sobre la decoración que debe ser sencilla el programa añade: «Exteriormente quedará reducida a algunas ménsulas o cartelas en las guarniciones de los huecos, pilastras que acusen las crujías principales del edificio, impostas de división de pisos y cornisas [...]».

Pero después tiene que hacer un proyecto reformado (octubre de 1903) [13], pues aquel resultaba demasiado caro y debe suprimir la segunda planta

dependencias de oficinas, archivo y juzgado municipal, y el pósito al fondo con capacidad para 1320 fanegas de grano. En el segundo piso las casas de los maestros.





14. Fachada actual del Ayuntamiento de Aldea del Cano

dejándolo con dos, tal como hoy lo vemos [14], y solamente para casa consistorial, juzgado municipal y pósito⁵⁰. Con un presupuesto en 24.558 pesetas, 47 céntimos. Tiene tres fachadas pues la posterior linda con una casa con corral y tinados de don Miguel Muñoz.

Con la referencia a este último proyecto que no podemos analizar por falta de espacio, concluimos nuestro texto, en el que hemos querido llamar la atención sobre cómo algunos arquitectos municipales o provinciales realizaron cuidados proyectos de obras públicas y construcciones arquitectónicas tratando de responder a la mentalidad renovadora y funcional del siglo XIX, si bien los escasos recursos de lugares como la provincia cacereña hicieron que sus buenas intenciones quedaran a menudo en el papel, ralentizadas o desarrolladas con resultados distantes del proyecto original.

⁵⁰ La distribución ahora es en el piso bajo la escalera, juzgado, portería con habitación para el conserje, cuartos para detenidos y escusado. En el piso superior salón de sesiones y despacho el alcalde, más secretaría y oficina con archivo y en la crujía posterior el pósito, más subida al desván.